



El alcalde de Burgos

Excma. Sra. D.^a Raquel Sánchez Jiménez
Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

D.^a Isabel Pardo de Vera Posada
Secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

D.^a María Luisa Domínguez González
Presidenta de ADIF

D. Isaías Táboas Suárez
Presidente de RENFE-Operadora

Burgos, 21 de febrero de 2022

Estimada señora Ministra, estimada señora Secretaria de Estado, estimada Presidenta, estimado Presidente:

Tanto en la visita que la Ministra realizó a la ciudad de Burgos el 5 de noviembre del pasado año como en la que evacuó el pasado 31 de enero a Miranda de Ebro, se confirmaron los plazos previstos por el Ministerio para que la línea de alta velocidad entre Venta de Baños a Burgos entre en servicios. Previsiones que en ambas ocasiones (también en declaraciones del anterior titular del Ministerio, D. José Luis Ábalos) señalaban los primeros meses del presente año.

Acercándose el fin del mes de febrero, en calidad de alcalde de la ciudad de Burgos no puedo dejar de reclamar información actualizada y certera respecto al estado de la cuestión y los plazos concretos que se manejan en el ministerio tanto de la puesta en servicio de la línea como de la comercialización de billetes. Diversas noticias conocidas hace escasas fechas y relativas, por ejemplo, a problemas en viaductos, pruebas que no se han realizado aún o la disponibilidad de maquinistas parecen poner en duda el cumplimiento de este plazo al que no debemos olvidar, llegamos tras un retraso notable en los últimos años.

Es absolutamente necesario para nuestra ciudad que la comercialización de billetes se inicie antes de que llegue la temporada estival. La alta velocidad ferroviaria es importante para familias y empresas, pero también para el Turismo, tanto el de ocio como el turismo MICE y en ambos frentes este Ayuntamiento está volcado desde hace tiempo intentando compensar la falta de esta conexión de AVE que nos pone en desventaja con destinos que sí cuentan con ella.



Por todo lo anterior, solicito que, a la mayor brevedad puedan trasladarme la información que comentaba en párrafos anteriores incluyendo una fecha inequívoca respecto al comienzo de esa comercialización de billetes y, por tanto, de la llegada nuestra ciudad de la anhelada y tan postergada alta velocidad ferroviaria. El largo proceso al respecto vivido hasta estos días con retrasos dilatados y recurrentes ha de concluir a la mayor brevedad tal y como exige, con toda la justificación el tejido social y empresarial de nuestra ciudad.

Por otro lado, me han llegado también informaciones al respecto de la recuperación de líneas y frecuencias que, en ciudades de nuestro entorno, ha emprendido RENFE y no puedo dejar de aprovechar la presente para reivindicar igualdad de trato para Burgos respecto a otras localidades de envergadura similar.

Por último, quiero también trasladar en esta carta, como hice personalmente al Ministro de Presidencia, D. Félix Bolaños hace dos semanas, que la recuperación del trayecto de mercancías por ferrocarril entre Burgos y Madrid por Aranda de Duero en lo que supondría un nuevo corredor central, es fundamental para nuestro sector industrial y logístico. Sabiendo que se están licitando las obras para sacar la bateadora del túnel de Somosierra como primer paso de cara a esa recuperación, lo cual es importante, no cabe duda que se debe seguir avanzando en la puesta en servicio de la línea.

Por todo lo comentado, reclamo una reunión urgente con todos ustedes para determinar con seguridad tanto el calendario como las actuaciones a desarrollar. Espero que puedan darme respuesta lo antes posible y, en todo caso, poder mantener dicho encuentro de manera presencial en el Ministerio antes de que concluya el mes de marzo.

En la confianza de encontrar su apoyo, colaboración y complicidad, me despido enviando un cordial saludo y poniéndome a su disposición para comentar todos estos asuntos.

Daniel de la Rosa Villahoz